Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025*
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 022420100100000000000000000012705719000000000122172092794802970000055478100000554781200180

CLIENTES ADICIONALES

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE DNI: 92794802
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires) - ARGENTINA

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE DNI: 92794802
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires) - ARGENTINA

Beneficiario
RUEDA OLGA SUSANA LC: 6151475

Beneficiario de Subrogación
R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-66313737-5
BUENOS AIRES 1188
2820 Gualeguaychu (Entre Ríos) - ARGENTINA

Beneficiario de Subrogación
ARAUCO ARGENTINA S.A CUIT: 33-56324011-9
AVDA MANUEL BELGRANO 687 Piso 8 Dpto 33
1092 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
AGUAS DANONE DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-51705022-5
DR M MORENO 877
1091 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: ECO DE LOS ANDES S A - RUTA PROVINCIAL 92 KM 14 TUNUYAN CUIT: 0000000193684
RUTA PROVINCIAL 92 KM 14
5560 Tunuyan (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
S A IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA CUIT: 30-50673003-8
INT EUGENIO PEREZ QUINTANA 3850
1714 Ituzaingo (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
BAPLAST SRL CUIT: 33-61331912-9
V DUMAS 278
9410 Ushuaia (Tierra del Fuego) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: BOUCHARD 4191 BUENOS AIRES - UNILEVER DE ARGENTINA S.A. CUIT: 0000000208321
BOUCHARD 4191
1145 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ANGELETTI HORACIO ERNESTO LE: 5157982
NICOLAS E VIDELA 284
1878 Quilmes (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACSUR SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-70741601-3
20 DE JUNIO 76
9420 Rio Grande (Tierra del Fuego) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PAPELERA DELNOA SA CUIT: 30-70713570-7
URUGUAY 16 Piso 3 Dpto 31
1015 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Continúa en la próxima página

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 02242010010000000000000000012705719000000000012217209279480297-10000055478100000554781200 18

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: CUARTEL VIII BUENOS AIRES - LOMA NEGRA CIASA CUIT: 0000000198481
CUARTEL VIII
7400 Olavarria (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
CEMENTOS AVELLANEDA S.A. CUIT: 30-52604779-2
DEFENSA 113 Piso 6
1065 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
CERAMICA SAN LORENZO IND Y COM S.A. CUIT: 30-50278659-4
AV DEL LIBERTADOR 6550
1428 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
NUTRECO ALIMENTOS S.A. CUIT: 30-67221680-6
CALLE JENSEN N 899
5600 San Rafael (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: RUTA NACIONAL 3 KM 229 BUENOS AIRES - EMBOTELLADORA DEL CUIT: 0000000208805
RUTA NACIONAL 3 KM 229 0
8000 Bahia Blanca (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. CUIT: 30-56359811-1
A MOREAU DE JUSTO 2030 Piso 3 Dpto 304
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ARAUCO ARGENTINA S.A CUIT: 33-56324011-9
AVDA MANUEL BELGRANO 687 Piso 8 Dpto 33
1092 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. CUIT: 30-50119925-3
RUTA PROVINCIAL 21 KM 247 0
2919 Villa Constitucion (Santa Fe) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SIDERSA S.A. CUIT: 30-61536829-2
AV J DARACT 1512
5700 San Luis (San Luis) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SAINT-GOBAIN ARGENTINA SA CUIT: 30-50052907-1
DR LUIS GARCIA 695 Piso 5
1648 Tigre (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ETERNIT ARGENTINA SA CUIT: 30-50097104-1
AVDA BRIG GRAL JUAN MANUEL DE ROSAS 2720
1754 San Justo (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
YESOS KNAUF GMBH CUIT: 30-69434682-7
PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIAL 0
5507 Lujan de Cuyo (Mendoza) - ARGENTINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025*
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270571900000000012217209279480297-10000055478100000055478120018

Tercero c/Cláus. no Repetición
EGGER ARGENTINA S.A.U. CUIT: 30-65655371-1
25 DE MAYO 359 Piso 15 Dpto 1
1002 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: R P B SOCIEDAD ANONIMA - RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA CUIT: 0000000193219
RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA
5570 San Martin (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: ALPEK POLYESTER ARGENTINA S A - CAMINO SANTA ANA S/N PA CUIT: 0000000205736
CAMINO SANTA ANA S N PARQUE INDUSTRIAL DE ZARATE
2800 Zarate (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
TERRAFERTIL S.A. CUIT: 30-54108354-1
PIO COLLIVADINO 1550
1744 Moreno (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
LATER CER S.A. CUIT: 30-67723933-2
CALLE 2 BARRIO JAR LOS ANDES 0
1629 Pilar (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
UNIPAR INDUPA SAIC CUIT: 30-50215081-9
A MOREAU DE JUSTO 1930 Piso 4
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
Andina Empaques Argentina S.A. CUIT: 30-71213488-3
AUSTRIA 650
1617 General Pacheco (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PBBPOLISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT: 30-56025419-5
DRA CECILIA GRIERSON 355 Piso 25
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. CUIT: 30-52913594-3
RUTA NACIONAL 19 3 7 0
5101 Villa Esquiu (Córdoba) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S A - PARQUE INDUSTRIAL BAH CUIT: 0000000247259
PARQUE INDUSTRIAL
8000 Bahia Blanca (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PEREYRA ZORRAQUIN , ICHASO Y ASOCIADOS S.A. CUIT: 33-70852393-9
JUNCAL 802
1062 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
L3N SA CUIT: 30-71619898-3
AVDA FONDO DE LA LEGUA 936
1640 Martinez (Buenos Aires) - ARGENTINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Continúa en la próxima página

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25,326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632319 Póliza nro. 12705720

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/12/2024	Hasta las 12 hs 13/2/2025 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs, 13/12/2025*
Según Cláusula de Cobranza del Premio Impresa.-

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270572000000000013699209279480296-10000055478100000055478120018

Tercero c/Cláus. no Repetición
ETERNIT ARGENTINA SA CUIT: 30-50097104-1
AVDA BRIG GRAL JUAN MANUEL DE ROSAS 2720
1754 San Justo (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
YESOS KNAUF GMBH CUIT: 30-69434682-7
PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIAL 0
5507 Lujan de Cuyo (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
EGGER ARGENTINA S.A.U. CUIT: 30-65655371-1
25 DE MAYO 359 Piso 15 Dpto 1
1002 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: SIDERSA S A - RIOJA NRO 1474 PISO 9 SANTA FE CUIT: 0000000195073
RIOJA 1474 Piso 9
2000 Rosario (Santa Fe) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: R P B SOCIEDAD ANONIMA - RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA CUIT: 0000000193219
RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA
5570 San Martin (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: ALPEK POLYESTER ARGENTINA S A - CAMINO SANTA ANA S/N PA CUIT: 0000000205736
CAMINO SANTA ANA S N PARQUE INDUSTRIAL DE ZARATE
2800 Zarate (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
TERRAFERTIL S.A. CUIT: 30-54108354-1
PIO COLLIVADINO 1550
1744 Moreno (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
LATER CER S.A. CUIT: 30-67723933-2
CALLE 2 BARRIO JAR LOS ANDES 0
1629 Pilar (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
GEMEZ S.A. CUIT: 30-64499725-8
CALLE 13 0
1104 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA - MATEO LLO CUIT: 0000000198501
M LLOVERA 531
7540 Coronel Suarez (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
UNIPAR INDUPA SAIC CUIT: 30-50215081-9
A MOREAU DE JUSTO 1930 Piso 4
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
Andina Empaques Argentina S.A. CUIT: 30-71213488-3
AUSTRIA 650
1617 General Pacheco (Buenos Aires) - ARGENTINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632319 Póliza nro. 12705720

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/12/2024	Hasta las 12 hs 13/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 13/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio Impresa.-

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270572000000000013699209279480296-10000055478100000554781200 18

Tercero c/Cláus. no Repetición
PBBPOLISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT: 30-56025419-5
DRA CECILIA GRIERSON 355 Piso 25
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. CUIT: 30-52913594-3
RUTA NACIONAL 19 3 7 0
5101 Villa Esquiu (Córdoba) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S A - PARQUE INDUSTRIAL BAH CUIT: 0000000247259
PARQUE INDUSTRIAL
8000 Bahia Blanca (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
L3N SA CUIT: 30-71619898-3
AVDA FONDO DE LA LEGUA 936
1640 Martinez (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PEREYRA ZORRAQUIN , ICHASO Y ASOCIADOS S.A. CUIT: 33-70852393-9
JUNCAL 802
1062 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
CERAMICA ALBERDI S.A. CUIT: 33-50090851-9
MONTES DE OCA 1865
1665 Jose Clemente Paz (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACERBRAG S.A. CUIT: 30-69317088-1
RN 5 0
6640 Bragado (Buenos Aires) - ARGENTINA

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, en adelante EL ASEGURADOR, con arreglo a las Condiciones Generales y a las Condiciones Generales Específicas, Especiales y Particulares que sean de aplicación según se indica en la presente póliza, por la presente asegura a :

ORFILA EDUARDO RAUL
Actividad: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Clasificación: Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia
Tarea: Chofer y/o Acompañante con Carga y Descarga

COBERTURAS

Cobertura	Suma asegurada
• **Muerte Accidental**	**$ 75.000.000,00**
• **Invalidez Total y/o Parcial Permanente por Accidente**	**$ 75.000.000,00**
• **Asist. Médica Farmacéutica**	**$ 14.000.000,00**
Deducible sobre Siniestro: $ 1.000,00	
• **Subsidio por Fallecimiento**	
• **Llamando al Doctor**	**$ 858.000,00**

Es un servicio de videollamadas donde profesionales médicos atenderán sus consultas sobre salud de manera gratuita, evitando esperas y traslados.
Podés consultar diferentes especialidades: Medicina General, pediatría y ginecología y obstetricia.
¿Cómo utilizar este servicio?

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632319 Póliza nro. 12705720

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/12/2024	Hasta las 12 hs 13/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 13/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270572000000000013699209279480296-10000055478100000055478120018

Descargando la APP "Llamando al doctor" donde podrás acceder al consultorio virtual en cualquier momento y lugar.
Beneficiarios:
Serán exclusivamente las personas declaradas en póliza.

- **Descuento en Farmacias + Alta Complejidad**

DESCUENTO DEL 50% EN FARMACIAS
Es un descuento en medicamentos en la red de farmacias adheridas de todo el país sobre el Vademécum Premium de primeras marcas de los principales laboratorios que figura en nuestra página web.
¿Cómo obtener este beneficio?
Presentando su DNI y la receta médica correspondiente.
INTERVENCIONES ALTA COMPLEJIDAD
Este beneficio consistirá en el reconocimiento indemnizatorio al Asegurado, sobre las intervenciones quirúrgicas cubiertas.
Sumas aseguradas: BVM 0 $200.000 y BVM 1 $100.000
Carencia: aplica 60 días para vigencias mayores a 3 meses, resto no aplica.
Ámbito de la cobertura: en cualquier lugar del mundo. Las 24 hs., los 365 días del año.

ANEXOS Y CLÁUSULAS

- **Cond Grales (Condiciones Generales)**
- **Cond. Part. (Condiciones Particulares)**

Conforme Cláusulas:
- Defensor del Asegurado (Nro. 105)

Informamos que esta aseguradora adhirió al reglamento del Defensor del Asegurado, figura esta última de Carácter privado creada en el ámbito de ADIRA Aseguradoras del Interior de la República Argentina y orientada a la protección de los derechos de los asegurados y/o beneficiarios, mediante la intervención en los conflictos que se suscitaren entre la persona física o jurídica que tuviera contratado un seguro y un asegurador debidamente autorizado para operar, que previamente hubiera adherido al Sistema.
Transcribimos a continuación el Art. 3° del Reglamento:
3. Ámbito de competencia.
La Defensoría del Asegurado conoce de los reclamos formulados por personas físicas o jurídicas que hubieran celebrado un contrato de seguro con un asegurador adherente al reglamento, siempre y cuando la suma de dinero motivo de la controversia directa o indirectamente no sea inferior a $ 2000 (pesos dos mil) ni superior $ 50.000 (pesos cincuenta mil).
En el caso de un Seguro de vida también podrá deducir reclamo bajo el presente procedimiento el beneficiario designado. No se admitirán cuestiones controvertidas entre distintos beneficiarios.
Quedan excluidos los reclamos provenientes de los siguientes riesgos: Riesgos del Trabajo; Seguros de Caución; Seguros de Salud; Seguros de Responsabilidad civil Profesional; Seguros de Responsabilidad civil suscripto como cobertura única; y todo aquel que no se circunscriba a una cuestión específica entre asegurado y asegurador.
También quedarán excluidas del presente procedimiento las cuestiones relacionadas con la pesificación de obligaciones establecidas por la ley 25.561, modificaciones y sus decretos reglamentarios.
Tampoco será admitido bajo el presente procedimiento cualquier reclamo que un tercero efectúe al asegurado y/o asegurador como consecuencia de la aplicación de cualquier cobertura de Responsabilidad Civil .
En todo caso el asegurador a título particular podrá libremente aceptar el procedimiento excediendo los límites establecidos.
La resolución pondrá fin al procedimiento, establecerá claramente los derechos de las partes y dispondrá las medidas o actos que deban ejecutarse.
Para mayor información podrá dirigirse a personalmente o enviando una carta al "Defensor del Asegurado" a la siguiente dirección: Callao 664 - Rosario - Pcia. de Santa Fe - C.P. 2000; escribiendo al e-mail adira@citynet.net.ar o comunicándose telefónicamente al teléfono 0341-4396723.

- **Terrorismo (Anexo de Terrorismo)**
- **No Repetic (No Repetición)**

Se deja expresa constancia por medio de este endoso, que formará parte integrante de la póliza/certificado, que Sancor Cooperativas de Seguros Limitada renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición contra las firmas o personas físicas designadas precedentemente bajo la figura "Tercero con Cláusula de No Repetición", ya sea con fundamentos en la Ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al Asegurado declarado en la presente Póliza/Certificado, comprendido en la cobertura de la presente Póliza/Certificado de Accidentes Personales "con motivo de la profesión o actividad declarada e in itinere".

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270571900000000012217209279480297-10000055478100000554781200 18

Tercero c/Cláus. no Repetición
CERAMICA ALBERDI S.A. CUIT: 33-50090851-9
MONTES DE OCA 1865
1665 Jose Clemente Paz (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACERBRAG S.A. CUIT: 30-69317088-1
RN 5 0
6640 Bragado (Buenos Aires) - ARGENTINA

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, en adelante EL ASEGURADOR, con arreglo a las Condiciones Generales y a las Condiciones Generales Específicas, Especiales y Particulares que sean de aplicación según se indica en la presente póliza, por la presente asegura a :

ORFILA VACARISES JUAN JOSE
Actividad: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Clasificación: Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia
Tarea: Chofer y/o Acompañante con Carga y Descarga

COBERTURAS

Cobertura	Suma asegurada
• **Muerte Accidental**	**$ 16.500.000,00**
• **Invalidez Total y/o Parcial Permanente por Accidente**	**$ 16.500.000,00**
• **Asist. Médica Farmacéutica**	**$ 7.000.000,00**
Deducible sobre Siniestro: $ 1.000,00	

• **Llamando al Doctor**
Es un servicio de videollamadas donde profesionales médicos atenderán sus consultas sobre salud de manera gratuita, evitando esperas y traslados.
Podés consultar diferentes especialidades: Medicina General, pediatría y ginecología y obstetricia.
¿Cómo utilizar este servicio?
Descargando la APP "Llamando al doctor" donde podrás acceder al consultorio virtual en cualquier momento y lugar.
Beneficiarios:
Serán exclusivamente las personas declaradas en póliza.

• **Descuento en Farmacias + Alta Complejidad**
DESCUENTO DEL 50% EN FARMACIAS
Es un descuento en medicamentos en la red de farmacias adheridas de todo el país sobre el Vademécum Premium de primeras marcas de los principales laboratorios que figura en nuestra página web.
¿Cómo obtener este beneficio?
Presentando su DNI y la receta médica correspondiente.
INTERVENCIONES ALTA COMPLEJIDAD
Este beneficio consistirá en el reconocimiento indemnizatorio al Asegurado, sobre las intervenciones quirúrgicas cubiertas.
Sumas aseguradas: BVM 0 $200.000 y BVM 1 $100.000
Carencia: aplica 60 días para vigencias mayores a 3 meses, resto no aplica.
Ámbito de la cobertura: en cualquier lugar del mundo. Las 24 hs., los 365 días del año.

ANEXOS Y CLÁUSULAS

- **Cond Grales (Condiciones Generales)**
- **Cond. Part. (Condiciones Particulares)**

Conforme Cláusulas:
- Defensor del Asegurado (Nro. 105)

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

GRUPO SANCOR SEGUROS

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025*
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 022420100100000000000000000012705719000000000122172092794802970000055478100000554781200180

CLIENTES ADICIONALES

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE DNI: 92794802
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires) - ARGENTINA

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE DNI: 92794802
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires) - ARGENTINA

Beneficiario
RUEDA OLGA SUSANA LC: 6151475

Beneficiario de Subrogación
R P B SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-66313737-5
BUENOS AIRES 1188
2820 Gualeguaychu (Entre Ríos) - ARGENTINA

Beneficiario de Subrogación
ARAUCO ARGENTINA S.A CUIT: 33-56324011-9
AVDA MANUEL BELGRANO 687 Piso 8 Dpto 33
1092 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
AGUAS DANONE DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-51705022-5
DR M MORENO 877
1091 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: ECO DE LOS ANDES S A - RUTA PROVINCIAL 92 KM 14 TUNUYAN CUIT: 0000000193684
RUTA PROVINCIAL 92 KM 14
5560 Tunuyan (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
S A IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA CUIT: 30-50673003-8
INT EUGENIO PEREZ QUINTANA 3850
1714 Ituzaingo (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
BAPLAST SRL CUIT: 33-61331912-9
V DUMAS 278
9410 Ushuaia (Tierra del Fuego) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: BOUCHARD 4191 BUENOS AIRES - UNILEVER DE ARGENTINA S.A. CUIT: 0000000208321
BOUCHARD 4191
1145 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ANGELETTI HORACIO ERNESTO LE: 5157982
NICOLAS E VIDELA 284
1878 Quilmes (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACSUR SOCIEDAD ANONIMA CUIT: 30-70741601-3
20 DE JUNIO 76
9420 Rio Grande (Tierra del Fuego) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PAPELERA DELNOA SA CUIT: 30-70713570-7
URUGUAY 16 Piso 3 Dpto 31
1015 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Continúa en la próxima página

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 02242010010000000000000000012705719000000000012217209279480297-10000055478100000554781200 18

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: CUARTEL VIII BUENOS AIRES - LOMA NEGRA CIASA CUIT: 0000000198481
CUARTEL VIII
7400 Olavarria (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
CEMENTOS AVELLANEDA S.A. CUIT: 30-52604779-2
DEFENSA 113 Piso 6
1065 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
CERAMICA SAN LORENZO IND Y COM S.A. CUIT: 30-50278659-4
AV DEL LIBERTADOR 6550
1428 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
NUTRECO ALIMENTOS S.A. CUIT: 30-67221680-6
CALLE JENSEN N 899
5600 San Rafael (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: RUTA NACIONAL 3 KM 229 BUENOS AIRES - EMBOTELLADORA DEL CUIT: 0000000208805
RUTA NACIONAL 3 KM 229 0
8000 Bahia Blanca (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. CUIT: 30-56359811-1
A MOREAU DE JUSTO 2030 Piso 3 Dpto 304
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ARAUCO ARGENTINA S.A CUIT: 33-56324011-9
AVDA MANUEL BELGRANO 687 Piso 8 Dpto 33
1092 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. CUIT: 30-50119925-3
RUTA PROVINCIAL 21 KM 247 0
2919 Villa Constitucion (Santa Fe) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SIDERSA S.A. CUIT: 30-61536829-2
AV J DARACT 1512
5700 San Luis (San Luis) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SAINT-GOBAIN ARGENTINA SA CUIT: 30-50052907-1
DR LUIS GARCIA 695 Piso 5
1648 Tigre (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ETERNIT ARGENTINA SA CUIT: 30-50097104-1
AVDA BRIG GRAL JUAN MANUEL DE ROSAS 2720
1754 San Justo (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
YESOS KNAUF GMBH CUIT: 30-69434682-7
PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIAL 0
5507 Lujan de Cuyo (Mendoza) - ARGENTINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025*
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270571900000000012217209279480297-10000055478100000055478120018

Tercero c/Cláus. no Repetición
EGGER ARGENTINA S.A.U. CUIT: 30-65655371-1
25 DE MAYO 359 Piso 15 Dpto 1
1002 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: R P B SOCIEDAD ANONIMA - RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA CUIT: 0000000193219
RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA
5570 San Martin (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: ALPEK POLYESTER ARGENTINA S A - CAMINO SANTA ANA S/N PA CUIT: 0000000205736
CAMINO SANTA ANA S N PARQUE INDUSTRIAL DE ZARATE
2800 Zarate (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
TERRAFERTIL S.A. CUIT: 30-54108354-1
PIO COLLIVADINO 1550
1744 Moreno (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
LATER CER S.A. CUIT: 30-67723933-2
CALLE 2 BARRIO JAR LOS ANDES 0
1629 Pilar (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
UNIPAR INDUPA SAIC CUIT: 30-50215081-9
A MOREAU DE JUSTO 1930 Piso 4
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
Andina Empaques Argentina S.A. CUIT: 30-71213488-3
AUSTRIA 650
1617 General Pacheco (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PBBPOLISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT: 30-56025419-5
DRA CECILIA GRIERSON 355 Piso 25
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. CUIT: 30-52913594-3
RUTA NACIONAL 19 3 7 0
5101 Villa Esquiu (Córdoba) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S A - PARQUE INDUSTRIAL BAH CUIT: 0000000247259
PARQUE INDUSTRIAL
8000 Bahia Blanca (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PEREYRA ZORRAQUIN , ICHASO Y ASOCIADOS S.A. CUIT: 33-70852393-9
JUNCAL 802
1062 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
L3N SA CUIT: 30-71619898-3
AVDA FONDO DE LA LEGUA 936
1640 Martinez (Buenos Aires) - ARGENTINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.

Continúa en la próxima página

Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25,326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632319 Póliza nro. 12705720

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/12/2024	Hasta las 12 hs 13/2/2025 (*)

() Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs, 13/12/2025*
Según Cláusula de Cobranza del Premio Impresa.-

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270572000000000013699209279480296-10000055478100000055478120018

Tercero c/Cláus. no Repetición
ETERNIT ARGENTINA SA CUIT: 30-50097104-1
AVDA BRIG GRAL JUAN MANUEL DE ROSAS 2720
1754 San Justo (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
YESOS KNAUF GMBH CUIT: 30-69434682-7
PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIAL 0
5507 Lujan de Cuyo (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
EGGER ARGENTINA S.A.U. CUIT: 30-65655371-1
25 DE MAYO 359 Piso 15 Dpto 1
1002 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: SIDERSA S A - RIOJA NRO 1474 PISO 9 SANTA FE CUIT: 0000000195073
RIOJA 1474 Piso 9
2000 Rosario (Santa Fe) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: R P B SOCIEDAD ANONIMA - RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA CUIT: 0000000193219
RUTA 50 CARRIL CHIMBAS PALMIRA
5570 San Martin (Mendoza) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: ALPEK POLYESTER ARGENTINA S A - CAMINO SANTA ANA S/N PA CUIT: 0000000205736
CAMINO SANTA ANA S N PARQUE INDUSTRIAL DE ZARATE
2800 Zarate (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
TERRAFERTIL S.A. CUIT: 30-54108354-1
PIO COLLIVADINO 1550
1744 Moreno (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
LATER CER S.A. CUIT: 30-67723933-2
CALLE 2 BARRIO JAR LOS ANDES 0
1629 Pilar (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
GEMEZ S.A. CUIT: 30-64499725-8
CALLE 13 0
1104 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA - MATEO LLO CUIT: 0000000198501
M LLOVERA 531
7540 Coronel Suarez (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
UNIPAR INDUPA SAIC CUIT: 30-50215081-9
A MOREAU DE JUSTO 1930 Piso 4
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
Andina Empaques Argentina S.A. CUIT: 30-71213488-3
AUSTRIA 650
1617 General Pacheco (Buenos Aires) - ARGENTINA

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632319 Póliza nro. 12705720

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/12/2024	Hasta las 12 hs 13/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 13/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio Impresa.-

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270572000000000013699209279480296-10000055478100000554781200 18

Tercero c/Cláus. no Repetición
PBBPOLISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT: 30-56025419-5
DRA CECILIA GRIERSON 355 Piso 25
1107 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A. CUIT: 30-52913594-3
RUTA NACIONAL 19 3 7 0
5101 Villa Esquiu (Córdoba) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
SUC: EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S A - PARQUE INDUSTRIAL BAH CUIT: 0000000247259
PARQUE INDUSTRIAL
8000 Bahia Blanca (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
L3N SA CUIT: 30-71619898-3
AVDA FONDO DE LA LEGUA 936
1640 Martinez (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
PEREYRA ZORRAQUIN , ICHASO Y ASOCIADOS S.A. CUIT: 33-70852393-9
JUNCAL 802
1062 Capital Federal (Capital Federal) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
CERAMICA ALBERDI S.A. CUIT: 33-50090851-9
MONTES DE OCA 1865
1665 Jose Clemente Paz (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACERBRAG S.A. CUIT: 30-69317088-1
RN 5 0
6640 Bragado (Buenos Aires) - ARGENTINA

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, en adelante EL ASEGURADOR, con arreglo a las Condiciones Generales y a las Condiciones Generales Específicas, Especiales y Particulares que sean de aplicación según se indica en la presente póliza, por la presente asegura a :

ORFILA EDUARDO RAUL
Actividad: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Clasificación: Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia
Tarea: Chofer y/o Acompañante con Carga y Descarga

COBERTURAS

Cobertura	Suma asegurada
• **Muerte Accidental**	**$ 75.000.000,00**
• **Invalidez Total y/o Parcial Permanente por Accidente**	**$ 75.000.000,00**
• **Asist. Médica Farmacéutica**	**$ 14.000.000,00**
Deducible sobre Siniestro: $ 1.000,00	
• **Subsidio por Fallecimiento**	
• **Llamando al Doctor**	**$ 858.000,00**

Es un servicio de videollamadas donde profesionales médicos atenderán sus consultas sobre salud de manera gratuita, evitando esperas y traslados.
Podés consultar diferentes especialidades: Medicina General, pediatría y ginecología y obstetricia.
¿Cómo utilizar este servicio?

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632319 Póliza nro. 12705720

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 13/12/2024	Hasta las 12 hs 13/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 13/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Tomador
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270572000000000013699209279480296-10000055478100000055478120018

Descargando la APP "Llamando al doctor" donde podrás acceder al consultorio virtual en cualquier momento y lugar.
Beneficiarios:
Serán exclusivamente las personas declaradas en póliza.

- **Descuento en Farmacias + Alta Complejidad**

DESCUENTO DEL 50% EN FARMACIAS
Es un descuento en medicamentos en la red de farmacias adheridas de todo el país sobre el Vademécum Premium de primeras marcas de los principales laboratorios que figura en nuestra página web.
¿Cómo obtener este beneficio?
Presentando su DNI y la receta médica correspondiente.
INTERVENCIONES ALTA COMPLEJIDAD
Este beneficio consistirá en el reconocimiento indemnizatorio al Asegurado, sobre las intervenciones quirúrgicas cubiertas.
Sumas aseguradas: BVM 0 $200.000 y BVM 1 $100.000
Carencia: aplica 60 días para vigencias mayores a 3 meses, resto no aplica.
Ámbito de la cobertura: en cualquier lugar del mundo. Las 24 hs., los 365 días del año.

ANEXOS Y CLÁUSULAS

- **Cond Grales (Condiciones Generales)**
- **Cond. Part. (Condiciones Particulares)**

Conforme Cláusulas:
- Defensor del Asegurado (Nro. 105)

Informamos que esta aseguradora adhirió al reglamento del Defensor del Asegurado, figura esta última de Carácter privado creada en el ámbito de ADIRA Aseguradoras del Interior de la República Argentina y orientada a la protección de los derechos de los asegurados y/o beneficiarios, mediante la intervención en los conflictos que se suscitaren entre la persona física o jurídica que tuviera contratado un seguro y un asegurador debidamente autorizado para operar, que previamente hubiera adherido al Sistema.
Transcribimos a continuación el Art. 3° del Reglamento:
3. Ámbito de competencia.
La Defensoría del Asegurado conoce de los reclamos formulados por personas físicas o jurídicas que hubieran celebrado un contrato de seguro con un asegurador adherente al reglamento, siempre y cuando la suma de dinero motivo de la controversia directa o indirectamente no sea inferior a $ 2000 (pesos dos mil) ni superior $ 50.000 (pesos cincuenta mil).
En el caso de un Seguro de vida también podrá deducir reclamo bajo el presente procedimiento el beneficiario designado. No se admitirán cuestiones controvertidas entre distintos beneficiarios.
Quedan excluidos los reclamos provenientes de los siguientes riesgos: Riesgos del Trabajo; Seguros de Caución; Seguros de Salud; Seguros de Responsabilidad civil Profesional; Seguros de Responsabilidad civil suscripto como cobertura única; y todo aquel que no se circunscriba a una cuestión específica entre asegurado y asegurador.
También quedarán excluidas del presente procedimiento las cuestiones relacionadas con la pesificación de obligaciones establecidas por la ley 25.561, modificaciones y sus decretos reglamentarios.
Tampoco será admitido bajo el presente procedimiento cualquier reclamo que un tercero efectúe al asegurado y/o asegurador como consecuencia de la aplicación de cualquier cobertura de Responsabilidad Civil .
En todo caso el asegurador a título particular podrá libremente aceptar el procedimiento excediendo los límites establecidos.
La resolución pondrá fin al procedimiento, establecerá claramente los derechos de las partes y dispondrá las medidas o actos que deban ejecutarse.
Para mayor información podrá dirigirse a personalmente o enviando una carta al "Defensor del Asegurado" a la siguiente dirección: Callao 664 - Rosario - Pcia. de Santa Fe - C.P. 2000; escribiendo al e-mail adira@citynet.net.ar o comunicándose telefónicamente al teléfono 0341-4396723.

- **Terrorismo (Anexo de Terrorismo)**
- **No Repetic (No Repetición)**

Se deja expresa constancia por medio de este endoso, que formará parte integrante de la póliza/certificado, que Sancor Cooperativas de Seguros Limitada renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición contra las firmas o personas físicas designadas precedentemente bajo la figura "Tercero con Cláusula de No Repetición", ya sea con fundamentos en la Ley 24.557 o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al Asegurado declarado en la presente Póliza/Certificado, comprendido en la cobertura de la presente Póliza/Certificado de Accidentes Personales "con motivo de la profesión o actividad declarada e in itinere".

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

GRUPO SANCOR SEGUROS

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500

Accidentes Personales

SANCOR SEGUROS

Continúa de página anterior

Ref: 632317 Póliza nro. 12705719

Constancia de Póliza

VIGENCIA	
Desde las 12 hs 20/12/2024	Hasta las 12 hs 9/2/2025 (*)

(*) Prórroga Automática de Vigencia Hasta las 12 Hs. 09/12/2025
Según Cláusula de Cobranza del Premio impresa.-

Asegurado
ORFILA VACARISES JUAN JOSE
FACUNDO GARAY 860
8180 Puan (Buenos Aires)
Asociado: 2169737 **DNI: 92794802**
Org.: 150119 Prod.: 209008 Zona/Ofic: 201

CUIP: 0224201001000000000000000001270571900000000012217209279480297-10000055478100000554781200 18

Tercero c/Cláus. no Repetición
CERAMICA ALBERDI S.A. CUIT: 33-50090851-9
MONTES DE OCA 1865
1665 Jose Clemente Paz (Buenos Aires) - ARGENTINA

Tercero c/Cláus. no Repetición
ACERBRAG S.A. CUIT: 30-69317088-1
RN 5 0
6640 Bragado (Buenos Aires) - ARGENTINA

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, en adelante EL ASEGURADOR, con arreglo a las Condiciones Generales y a las Condiciones Generales Específicas, Especiales y Particulares que sean de aplicación según se indica en la presente póliza, por la presente asegura a :

ORFILA VACARISES JUAN JOSE
Actividad: Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
Clasificación: Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia
Tarea: Chofer y/o Acompañante con Carga y Descarga

COBERTURAS

Cobertura	Suma asegurada
• **Muerte Accidental**	**$ 16.500.000,00**
• **Invalidez Total y/o Parcial Permanente por Accidente**	**$ 16.500.000,00**
• **Asist. Médica Farmacéutica**	**$ 7.000.000,00**
Deducible sobre Siniestro: $ 1.000,00	

• **Llamando al Doctor**
Es un servicio de videollamadas donde profesionales médicos atenderán sus consultas sobre salud de manera gratuita, evitando esperas y traslados.
Podés consultar diferentes especialidades: Medicina General, pediatría y ginecología y obstetricia.
¿Cómo utilizar este servicio?
Descargando la APP "Llamando al doctor" donde podrás acceder al consultorio virtual en cualquier momento y lugar.
Beneficiarios:
Serán exclusivamente las personas declaradas en póliza.

• **Descuento en Farmacias + Alta Complejidad**
DESCUENTO DEL 50% EN FARMACIAS
Es un descuento en medicamentos en la red de farmacias adheridas de todo el país sobre el Vademécum Premium de primeras marcas de los principales laboratorios que figura en nuestra página web.
¿Cómo obtener este beneficio?
Presentando su DNI y la receta médica correspondiente.
INTERVENCIONES ALTA COMPLEJIDAD
Este beneficio consistirá en el reconocimiento indemnizatorio al Asegurado, sobre las intervenciones quirúrgicas cubiertas.
Sumas aseguradas: BVM 0 $200.000 y BVM 1 $100.000
Carencia: aplica 60 días para vigencias mayores a 3 meses, resto no aplica.
Ámbito de la cobertura: en cualquier lugar del mundo. Las 24 hs., los 365 días del año.

ANEXOS Y CLÁUSULAS

- **Cond Grales (Condiciones Generales)**
- **Cond. Part. (Condiciones Particulares)**

Conforme Cláusulas:
- Defensor del Asegurado (Nro. 105)

Continúa en la próxima página

EL IMPUESTO DE SELLOS CORRESPONDIENTE A ESTE INSTRUMENTO ES REPUESTO POR DECLARACION JURADA DEL MES EN QUE FUE EMITIDO.
Esta póliza se encuentra sujeta a las disposiciones pertinentes de la Ley de Seguros Nro. 17418 y a las Condiciones y Cláusulas Aplicables de la presente póliza.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.
Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800 444 2850. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.sancorseguros.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
Para consultas o reclamos, comunicarse con Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. al 0800 444 2850
Esta póliza ha sido autorizada por Proveído Nro. 110.735 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8.del Reglamento General de la Actividad Aseguradora Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. CUIT N° 30-50004946-0: Ruta Nacional 34 Km 257 - 2322-Sunchales (SF)
La información incluida en el presente formulario, fue proporcionada por el cliente. Los datos registrados, son tratados con total confidencialidad y son utilizados únicamente en relación a los productos y servicios brindados por "Grupo Sancor Seguros".Los derechos de acceso, rectificación,cancelación y oposición respecto de los datos de carácter personal deberán ser ejercidos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente (Ley 25.326 y Dec. Reglamentario 1558/2001). Para mayor información remitirse a Dirección Nacional de Protección de Datos Personales: www.jus.gov.ar/datos-personales, link "Ejerza sus derechos".

ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

GRUPO SANCOR SEGUROS

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800 444 28500